

# DIARIO DE LOS DEBATES

## DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

## PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

AÑO 2 México D. F., a 20 de diciembre de 2007. No.30

### SESIÓN SOLEMNE

#### **PRESIDENTE**

## C. DIPUTADA KENIA LÓPEZ RABADÁN

#### **SUMARIO**

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.	Pág. 03
LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.	Pág. 03
LECTURA DELACUERDO DE LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS QUE ESTABLECE LAS REGLAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE EN LA QUE SE OTORGARÁN LAS MEDALLAS AL MÉRITO DE CIENCIAS Y ARTES 2007 A LOS CIUDADANOS GALARDONADOS.  LECTURA DE LOS RESOLUTIVOS DE LOS DICTÁMENES DE LAS COMISIONES UNIDAS DE CULTURA Y DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA POR LOS QUE SE OTORGAN LAS MEDALLAS AL MÉRITO EN CIENCIAS Y ARTES	Pág. 03
CORRESPONDIENTES AL AÑO 2007.	Pág. 04
PRONUNCIAMIENTO POR PARTE DE LOS PRESIDENTES DE LAS COMISIONES UNIDAS DE CULTURA Y DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.	Pág. 05

ENTREGA DE LAS MEDALLAS CORRESPONDIENTES AL MÉRITO EN CIENCIAS Y ARTES 2007.	Pág. 09
PRONUNCIAMIENTO DE LOS CIUDADANOS GALARDONADOS CON LAS MEDALLAS AL MÉRITO EN CIENCIAS Y ARTES 2007.	Pág. 09
ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL.	Pág. 15
ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL DÍA VEINTE DE DICIEMBRE DE 2007.	Pág. 15

#### A las 12:50 horas

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA KENIA LÓPEZ RABADÁN.- Proceda la Secretaría a pasar lista de asistencia a las diputadas y diputados.

**ELC. SECRETARIO DIPUTADO ALFREDO VINALAY MORA.-** Por instrucciones de la Presidencia, se va proceder a pasar lista de asistencia.

#### (Lista de asistencia)

Diputada Presidenta, hay una asistencia de 48 diputados. Hay quórum.

LAC. PRESIDENTA.- Se abre la sesión.

Sírvase la Secretaría dar lectura al orden del día de esta sesión.

**ELC. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia, se va proceder a dar lectura al orden del día.

#### ORDEN DEL DÍA

Sesión Solemne. 20 de diciembre de 2007.

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura del orden del día.
- 3.- Lectura del Acuerdo de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias que establece las reglas para la celebración de la Sesión Solemne en la que se otorgarán las Medallas al Mérito de Ciencias y Artes 2007 a los ciudadanos galardonados.
- 4.- Lectura de los resolutivos de los dictámenes de las Comisiones Unidas de Cultura y de Ciencia y Tecnología por los que se otorgan las Medallas al Mérito en Ciencias y Artes correspondientes al año 2007.
- 5.- Pronunciamiento por parte de los Presidentes de las Comisiones Unidas de Cultura y de Ciencia y Tecnología.
- 6.- Entrega de las Medallas correspondientes al Mérito en Ciencias y Artes 2007.
- 7.- Pronunciamiento de los ciudadanos galardonados con las Medallas al Mérito en Ciencias y Artes 2007.
- 8.- Himno Nacional.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado Secretario. En términos de lo dispuesto por los artículos 42 fracción XXVI del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, artículo 10 fracción XXIII de la Ley Orgánica y 188 del Reglamento para el Gobierno Interior, ambos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y en cumplimiento al dictamen emitido

por las Comisiones Unidas de Ciencia y Tecnología y de Cultura, aprobado por el pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal el pasado 6 de diciembre del año en curso, se va a llevar a cabo la presente Sesión Solemne que tiene por objeto otorgar las Medallas al Mérito en Ciencias a los Doctores Rubén Argüero Sánchez y Ricardo Cantoral Uriza, y en Artes al Actor Demián Bichir Nájera y al Dramaturgo Víctor Hugo Rascón Banda.

NUM. 30

En consecuencia, se designa en Comisión de Cortesía para recibir y acompañar al interior de este Recinto a los Doctores Rubén Argüero Sánchez y Ricardo Cantoral Uriza a los siguientes diputados y diputados: diputada Carmen Peralta Vaqueiro, diputada Gloria Cañizo Cuevas, diputado Jacobo Bonilla Cedillo, diputado Ramón Jiménez López, diputado Salvador Martínez Della Rocca, diputado Juan Bustos Pascual. Se solicita a la Comisión designada cumpla su cometido.

(La Comisión de Cortesía cumple con su cometido)

LA C. PRESIDENTA.- De igual forma para recibir y acompañar al interior de este Recinto al Actor Demián Bichir Nájera y al Dramaturgo Víctor Hugo Rascón Banda, se designa en Comisión de Cortesía a los siguientes diputados: diputada Laura Piña Olmedo, diputada María de la Paz Quiñones Cornejo, diputada María del Carmen Peralta Vaqueiro, diputada Elba Garfías Maldonado, diputado Mauricio Toledo Gutiérrez, diputado Avelino Méndez Rangel y diputado Martín Carlos Olavarrieta Maldonado. Se solicita a la Comisión designada cumpla su cometido.

(La Comisión de Cortesía cumple con su cometido)

LA C. PRESIDENTA.- Esta Presidencia a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal da la más cordial bienvenida a los galardonados: Doctores Rubén Argüero Sánchez y Ricardo Cantoral Uriza, así como al Actor Demián Bichir Nájera y al Dramaturgo Víctor Hugo Rascón Banda, así como a los distinguidos invitados a esta sesión.

Sírvase la Secretaría dar lectura a las reglas para la celebración de la misma.

LAC.SECRETARIADIPUTADAMARÍA ELBA GARFÍAS MALDONADO.- Por instrucciones de la Presidencia, se va a proceder a dar lectura a las reglas de referencia.

COMISIÓN DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

REGLAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE, EN LA QUE SE OTORGARÁN LAS MEDALLAS AL MÉRITO EN CIENCIAS Y ARTES A LOS CIUDADANOS GALARDONADOS.

**PRIMERA.-** La sesión se realizará como Sesión Solemne, con el único fin de otorgar' las Medallas al Mérito en

Ciencias y Artes correspondientes al año 2007, a los ciudadanos galardonados, conforme a los dictámenes aprobados por el Pleno de la H. Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el día 06 del mes de diciembre del año 2007.

SEGUNDA.- La Sesión Solemne iniciará al finalizar la Sesión Solemne para la entrega del reconocimiento al Mérito Policial 2007, el día 20 del mes de diciembre de' 2007, en el Salón de Sesiones del Recinto Legislativo de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

**TERCERA.-** La Presidencia de la Mesa Directiva pedirá a la Secretaría dar lectura a las reglas aprobadas por el Pleno para celebrar la Sesión Solemne.

CUARTA.- El Presidente de la Mesa Directiva pedirá a la Secretaría dar lectura a los resolutivos de los dictámenes por el que se otorgan las Medallas al Mérito en Ciencias y Artes correspondientes al año 2007.

**QUINTA.-** Las Presidencias de las Comisiones Unidas de Cultura y de ciencia y Tecnología, harán uso de la tribuna hasta por 10 minutos.

SEXTA.- La Presidencia de las Comisiones Unidas de Cultura y de Ciencia y Tecnología y los Coordinadores de los Grupos Parlamentarios, harán entrega de las Medallas al Mérito en Ciencias y Artes a los Galardonados.

**SÉPTIMA.-** Los Galardonados harán uso de la tribuna por un tiempo máximo de 5 minutos.

**OCTAVA.-** En caso de la inasistencia de alguno de los Galardonados a los que refiere el párrafo anterior, por cualquier causa ajena a su voluntad o cualquier otra circunstancia, podrán recibir la medalla en su representación alguno de sus familiares presentes.

**NOVENA.-** Se entonará el Himno Nacional con apoyo de la Orquesta Sinfónica e la Secretaría de Seguridad Pública.

**DÉCIMA.-** La Presidencia de la Mesa Directiva declarará concluida la Sesión Solemne.

Por la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias firman:

Dip. Ezequiel Rétiz Gutiérrez, presidente; Dip. Jorge Carlos Díaz Cuervo, vicepresidente; Dip. Daniel Ordóñez Hernández, secretario; Dip. Jorge Triana Tena, integrante; Dip. Agustín Carlos Castilla Marroquín, integrante; Dip. Carlos Hernández Mirón, integrante; Dip. Sergio Miguel Cedillo Fernández, integrante; Dip. Fernando Espino Arévalo, integrante; Dip. Agustín Guerrero Castillo, integrante.

Es cuanto, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Secretaría. Se solicita a la Secretaría dar lectura a los resolutivos de los dictámenes emitidos por las Comisiones Unidas de Ciencia y Tecnología y de Cultura, aprobados por el Pleno el 6 del presente mes y año, por el que se entregan las Medallas al Mérito en Ciencias y Artes correspondientes al año 2007.

LAC. SECRETARIA DIPUTADAMARÍA ELBA GARFIAS MALDONADO.- Por instrucciones de la Presidencia, se va a proceder a dar lectura a los resolutivos de referencia.

Único.- Se otorga la Medalla al Mérito en Ciencias 2007 a Rubén Argüero Sánchez y Ricardo Cantoral Uriza, por los méritos que han sido expuestos en los considerandos del presente dictamen.

#### ARTÍCULOS TRANSITORIOS

Primero.- De conformidad con el artículo 217 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, publíquese en la Gaceta Oficial del Gobierno del Distrito Federal y en dos diarios de circulación nacional.

Segundo.- De conformidad con el artículo 219 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, entréguese el reconocimiento Medalla al Mérito en Ciencias 2007 en sesión solemne de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Tercero.- De conformidad con el artículo 222 del Reglamento para el Gobierno Interior de a Asamblea Legislativa del Distrito Federal, invítese como testigos de honor al Jefe de Gobierno del Distrito Federal y al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.

Dado por las Comisiones Unidas de Cultura y de Ciencia y Tecnología para el otorgamiento de la Medalla al Mérito en Ciencias para el año 2007, a los 29 días de mes de noviembre de 2007.

#### RESUELVEN

Único.- Se otorga la Medalla al Mérito en Artes 2007 al actor Demián Bichir Nájera y al dramaturgo Víctor Hugo Rascón Banda, por sus acciones y contribuciones en el desarrollo cultural.

#### **TRANSITORIOS**

Primero.- De conformidad con lo establecido por el artículo 217 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa, publíquese en la Gaceta Oficial del Gobierno del Distrito Federal y para su mayor difusión en el Diario Oficial de la Federación y en dos periódicos de circulación nacional

Segundo.- De acuerdo con el artículo 219 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa, entréguese el reconocimiento Medalla al Mérito en Artes 2007 al actor Demián Bichir Nájera y al dramaturgo Víctor Hugo Rascón Banda, en sesión solemne en esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Tercero.- De conformidad con el artículo 222 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, invítese como testigos de honor al ciudadano Jefe de Gobierno del Distrito Federal y al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.

Firman los diputados integrantes de las Comisiones Unidas de Cultura y de Ciencia y Tecnología.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputada Secretaria. Esta Presidencia da la más cordial bienvenida al escritor y ensayista Carlos Montemayor.

A la Licenciada Margarita Saldaña Hernández, titular de la delegación del Distrito Federal del Instituto Mexicano del Seguro Social, bienvenida.

A la Senadora y actriz María Rojo.

A los invitados, Luisa Huerta

A los Actores Bruno y Odiseo Bichir.

A los Directores de los Museos Frida Kahlo, Diego Rivera y Papalote.

Así como al Sindicato Único de Trabajadores de la Música.

De conformidad con el numeral quinto emitido por la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias que norma la presente Sesión Solemne, se concederá el uso de la Tribuna a la Presidenta de la Comisión de Ciencia y Tecnología, la diputada Gloria Isabel Cañizo Cuevas, a efecto de realizar una semblanza de los ciudadanos galardonados en Ciencias.

En consecuencia se concede el uso de la tribuna a la diputada Gloria Isabel Cañizo Cuevas, Presidenta de la Comisión de referencia.

#### LAC. DIPUTADA GLORIA ISABEL CAÑIZO CUEVAS.-Con su venia diputada Presidenta.

Compañeras y compañeros diputados;

Estimados galardonados en Artes, Demián Bichír Nájera, Víctor Hugo Rascón Banda; en Ciencias, Doctor Rubén Argüero Sánchez, Doctor Ricardo Cantoral Uriza;

Familiares que nos acompañan;

No podemos dejar de mencionar a sus esposas, la esposa del Doctor Rubén Argüero, Doctora Rosa María Farfán, Doctora Nuria de Buenyado, sean ustedes bienvenidas a este Recinto;

Distinguidos invitados y asistentes a este Recinto Legislativo;

Doctor René A. Somoza, Director General del CINVESTAV;

Como siempre agradezco la presencia y el apoyo de mi Partido Nueva Alianza, agradezco la presencia de mi secretaria técnica la profesora Silvia Jiménez:

Sean todos ustedes bienvenidos a este Recinto Histórico de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Mucho nos distingue la presencia de destacados miembros de la comunidad científica y académica que dieron respuesta a nuestra invitación

Para ustedes hemos trabajado los diputados integrantes de la Comisión de Ciencia y Tecnología; con ustedes diseñamos el presente para tener un mejor futuro.

La importancia de la educación, la ciencia y la tecnología para el desarrollo y prosperidad de las naciones es tal que para todos los países desarrollados son sus ejes de política económica. Sin embargo lo que hace la diferencia es que mientras otros hablan de la importancia de invertir en ciencia y tecnología, otros países simplemente lo hacen.

Por ello este día celebramos que a pesar de las circunstancias adversas que han enfrentado la gran mayoría de los investigadores para su desarrollo en nuestro país, estén generando ciencia y tecnología de vanguardia, y ustedes galardonados Rubén Argüero y Ricardo Cantoral son un ejemplo de que podemos hacerlo, de que podemos lograrlo; que trabajando con ahínco y con pasión como lo han hecho ustedes, podemos sacar a México adelante; con ustedes y su actividad creadora e innovadora enriquecemos el avance científico y tecnológico, reto impostergable del Siglo XXI.

La Comisión de Ciencia y Tecnología, gracias al apoyo de todos los grupos parlamentarios que forman esta Asamblea, no ha sido ajena a este reto. Por ello impulsamos la creación del Instituto de Ciencia y Tecnología y lo dotamos de un nuevo marco legal.

Hoy vemos con agrado que a sólo un año de su creación, su presupuesto vaya a aumentar casi 7 veces, gracias a la voluntad política del Jefe de Gobierno y por supuesto al trabajo extraordinario que ha desarrollado la Directora General del Instituto de Ciencia y Tecnología, la Doctora Esther Orozco Orozco, galardonada también con esta medalla y que desafortunadamente no pudimos contar con su presencia, Doctora Rosa María Farfán, te pedimos hagas llegar el comentario.

Asimismo, impulsamos que las empresas que contraten investigadores y tecnólogos puedan ser exentas del impuesto sobre nómina, de la misma forma creamos un fondo para investigación y desarrollo para la gestión de los recursos hídricos de esta gran ciudad. Ésta y otras medidas, buscan contribuir al desarrollo de los creadores e innovadores que hoy reconocemos.

La revolución científica y tecnológica del siglo XX, trajo como consecuencia el cambio de paradigmas en la medicina, duplicando en menos de 50 años la esperanza de vida de la humanidad. Doctores como Gustavo Baz, Ignacio Chávez, Salvador Subirán, Alfonso Pineda, Luis Sánchez Túnez, Maximiliano Ruiz Castañeda, han contribuido a una mejor calidad de vida para todos los mexicanos. Hoy como galardonado también se suma a esta lista de la historia el Doctor Argüero.

El Doctor Argüero que es un eminente médico mexicano, egresado de la UNAM que ha logrado hitos históricos en los avances de la cirugía y cardiología nacional. Tiene una notable trayectoria en pro de la humanidad y ha logrado que el mundo fije su atención en nuestro país, realizando el primer trasplante de corazón en México y ofrece a la humanidad, y sobre todo a México, el implante de células madre en el corazón para pacientes con insuficiencia cardiaca, distinguiéndose por ser el primero en el mundo con la técnica de siembra, lo cual ha sido una expectativa de vida para muchos pacientes que se consideraban en la línea divisora de la vida y la muerte.

Hoy gracias a las investigaciones del Doctor Argüero, las personas que tienen problemas cardiacos pueden prolongar su calidad de vida mediante el implante de células madre.

Son muchos los retos que enfrentamos en el campo de la medicina; requerimos mejorar las condiciones de salud de la población y para esto, algo muy importante es la prevención, reducir las desigualdades en los servicios de salud, brindar servicios de salud eficientes con calidad, con calidez, con seguridad para los pacientes, evitar el empobrecimiento de la población por motivos de salud y promover la salud como estrategia para superar la pobreza e impulsar la igualdad de oportunidades. Estas acciones son necesarias, ya que esperanza de vida no necesariamente significa calidad de vida, y es ahí donde la educación juega un papel fundamental.

Decía Mahatma Gandhi que la educación significa sacar todo lo mejor que hay en el niño y en el hombre. Por ello debemos estimular a través de la educación la ciencia y la cultura, la capacidad creativa, innovadora, crítica e inventora de este gran bono demográfico que tenemos en nuestro país, 33 millones de niños y jóvenes que se están preparando para enfrentar con éxito este nuevo milenio.

La educación contribuye a cerrar las terribles desigualdades de la sociedad, es estratégica para el desarrollo de las naciones, en esta sociedad del conocimiento que se manifiesta en la revolución de las tecnologías de la información, de la educación, va a ser pieza clave. No va a ser el petróleo ni nuestros recursos naturales, la educación será la pieza clave para la productividad y competitividad, la pieza clave para el desarrollo del futuro. Por ello celebro que el doctor Cantoral contribuya con sus aportaciones al aprendizaje de las matemáticas. La matemática que es el alfabeto con el que Dios escribió el mundo, apuntaba Galileo Galilei

El Doctor Cantoral es investigador nacional en el área de ciencias sociales del CINVESTAV desde el año de 1985, destacado e innovador en el campo de la matemática educativa por sus contribuciones al estudio de los procesos de construcción social y difusión institucional del conocimiento matemático.

Sus trabajos han merecido reconocimientos internacionales. Señalo el Premio Internacional de Investigación en Matemática Educativa y el Premio FINTES a la excelencia de la investigación sobre educación superior, entre otros.

La enseñanza de las matemáticas y el desarrollo de las artes son indispensables para el desarrollo intelectual del individuo. Gracias al conocimiento se desarrolla el pensamiento lógico, la capacidad crítica, inventiva e innovadora, lo cual a su vez redunda en mejores ciudadanos exigentes y demandantes de la verdad y de la perfección, resultando con ello mexicanos comprometidos con el desarrollo de su entorno.

Celebramos este tipo de reconocimientos a quienes en su trayectoria han hecho de la educación y la medicina áreas estratégicas del conocimiento, que requieren del apoyo del Estado y la sociedad para su desarrollo y son el pilar fundamental para una mejor calidad de vida para todos.

Nuestras felicitaciones a nuestros 4 galardonados.

Muchas felicidades Rubén Argüero Sánchez, Ricardo Cantoral, Demián Bichir y Víctor Hugo Rascón.

Muchísimas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Cañizo. Asimismo, se concederá el uso de la Tribuna al Presidente de la Comisión de Cultura, a efecto de realizar una semblanza de los ciudadanos galardonados en Artes.

En consecuencia, se concede el uso de la Tribuna al diputado Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez, Presidente de la Comisión de Cultura.

EL C. DIPUTADO MAURICIO ALONSO TOLEDO GUTIÉRREZ.- Con su venia, diputada Presidenta.

Honorables diputadas y diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; Presidente de la Comisión de Gobierno, diputado Víctor Hugo Círigo; diputado Agustín Guerrero, Secretario de la Comisión de Gobierno e integrantes de la Comisión de Gobierno; Jorge Schiaffino, coordinador de la fracción parlamentaria del PRI; diputado Miguel Labastida, del Partido Acción Nacional; diputado Xiuh Tenorio, del Partido Nueva Alianza; diputado Jorge Carlos Díaz Cuervo, del Partido Alternativa Socialdemócrata:

El día de hoy nos encontramos reunidos en este máximo órgano legislativo de la Ciudad de México reconociendo a los ciudadanos que han distinguido en grado sobresaliente en el dominio, dedicación, destreza y cuya trayectoria ha sido sobresaliente en las ramas del cine, teatro y literatura, y que con sus obras, aportaciones, trabajos docentes, de investigación o de divulgación han contribuido a enriquecer el acervo cultural de Distrito Federal y del país.

Sin duda con la cultura y el arte se fomenta la cohesión social ayudando positivamente en la reducción de las brechas de la desigualdad. De ahí la importancia estratégica de generar condiciones para el acceso y disfrute universal de bienes culturales para los habitantes de la Ciudad de México.

Por ello resulta necesario establecer mecanismos que además de garantizar la libre difusión y promoción con calidad de los bienes y servicios culturales, comprendan a la cultura como un factor para construir una sociedad mejor y como un asunto prioritario en el diseño de las políticas públicas de los gobiernos.

En la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en su IV Legislatura, se ha vivido un creciente interés por ampliar y desarrollar el marco normativo en materia cultural, que permita que la cultura no tan sólo llegue a unos cuántos sino que todos tengan acceso a ella.

En ese sentido nuestra institución anualmente hace entrega de la distinción al mérito en ciencias y artes a las personas que hayan destacado en estos ámbitos, emitiéndose para ello la convocatoria correspondiente.

En ese sentido fueron presentadas las propuestas de diversos candidatos, de las cuales las Comisiones Unidas de Cultura y de Ciencia y Tecnología entramos al estudio minucioso, llegando a la conclusión de que todas las trayectorias recibidas deberían ser merecedoras al reconocimiento de la Medalla al Mérito en Artes, pues todos ellos con sus obras han aportado una riqueza cultural muy importante no tan sólo a la Ciudad de México, sino al país.

Sin embargo, siguiendo los lineamientos de la convocatoria emitida nos fue imposible otorgar la distinción a todos los participantes, por lo que los integrantes determinamos entregar la Medalla al Mérito en Artes 2007 por sus grandes aportaciones en beneficio del acervo cultural de nuestro

país y de nuestra ciudad al actor Demián Bichir Nájera y al dramaturgo Víctor Hugo Rascón Banda.

Demián Bichir Nájera es digno representante del nuevo cine mexicano. Sin duda el cine es el arte audiovisual por excelencia, arte que nos puede mover hasta las fibras más sensibles o motivar nuestro sentimiento de lucha y de superación. Indiscutiblemente a través del cine podemos hacer nuestras historias realidad y experimentar todo tipo de emociones.

Demián Bichir es reconocido por su arduo trabajo en pro del cine de contenido y de calidad en nuestro país. En cada una de sus cintas se refleja un alto contenido social que demuestra la realidad en la que vivimos. Es de resaltar su compromiso y convicción con la problemática que aqueja a nuestra sociedad.

Demián Bichir lleva en la sangre el espíritu de actor, sus padres le dejaron una gran herencia artística, misma que él ha sabido desarrollar. Desde muy pequeño demostró su gran talento en el teatro, logrando interpretar personajes importantes en las obras en las que ha participado. Su vida la ha pasado entre escenarios teatrales, foros de televisión y filmes de película. Por ello hoy nos congratulamos por festejar junto con Demián sus 30 años de trayectoria.

A los 3 años Demián Bichir da inicio a su carrera artística participando en la obra teatral "El Periquillo Sarmiento", montada en el Palacio de Bellas Artes. Su primer protagónico lo obtiene a los 17 años en la obra "Ah, Soledad", por el que tuvo tres premios de la crítica especializada. En 1984 Demián formó parte de una gira sin precedentes por todas las facultades de la UNAM, ENEP y CCH con la obra "Manos Arriba", de Víctor Hugo Rascón Banda.

También ha incursionado en la televisión ganando reconocimientos importantes por parte de la crítica especializada en la ciudad de Nueva York. Su trabajo en cine abarca títulos nacionales e internacionales. Ha filmado en Madrid, Barcelona, Nueva York, Bogotá y La Paz, Bolivia.

Casi 12 millones de mexicanos han visto las obras cinematográficas en las que ha participado Demián Bichir, entre las que destacan "Rojo Amanecer", película que marcó época en la historia del cine nacional, pues a pesar de la censura del Estado se consolidó como el estandarte de la libertad de expresión, con ella Demián comparte créditos con Héctor Bonilla y nuestra amiga María Rojo. Esta cinta se hace merecedora del gran premio del jurado del Festival de San Sebastián. ""

En 1994 obtiene su primer personaje protagónico en el séptimo arte, fue en la película "Hasta Morir". Un año después Demián gana el premio Ariel en la categoría de mejor actor. También ha sido nominado al Ariel por las películas "Cilantro y Perejil" y "Sexo, Pudor y Lágrimas".

Por las películas "Santitos", "Ave María" y "Sexo, Pudor y Lagrimas", Demián Bichir obtiene premios en la Edición No. 35 del Festival Internacional de Chicago, así como el Festival de "Punta del Este".

En el 2000 protagoniza "Todo el Poder", dirigida por Fernando Sariñana. Su participación en el cine de otros países ha sido constante. Protagonizó junto a Victoria Abril y Penélope Cruz la película "Sin Noticias de Dios", conocida en México con el título "Bendito Infierno". "Hipnos" en su tercera película rodada en España en la ciudad de Barcelona, cinta dirigida por David Carreras.

En Sudamérica protagonizó dos cintas: La primera es "La Toma de la Embajada", donde personifica al Comandante Uno, Rosemberg Pavón, y en la que se recrean hechos reales sucedidos en la ciudad de Bogotá. Esa fue la película colombiana más taquillera en la historia de ese país.

La segunda película es "American Visa" y la realiza en la ciudad de la Paz Bolivia, dirigida por Juan Carlos Valdividia, esta cinta mereció la nominación en los Premios Goya en España como mejor película extranjera, además de ser seleccionada para representar a Bolivia en los Premios Oscar.

Asimismo, en esta Asamblea Legislativa entrega la Medalla al Mérito en Artes 2007 al dramaturgo Víctor Hugo Rascón Banda, que a lo largo de su trayectoria ha sido persona responsable y comprometida con las causas más vulnerables que envuelven a nuestra sociedad. Estas virtudes se ven reflejadas en sus obras.

Estudió la licenciatura en lenguas y la literatura española en Chihuahua. Años más tarde tomó la decisión de estudiar leyes, realizando su licenciatura, especialidad, maestría y doctorado en derecho en la Universidad Nacional Autónoma de México.

Durante su trayectoria nos ha demostrado que la literatura es un arte con múltiples facetas, es una forma peculiar interpretar el mundo y todos los acontecimientos que se suscitan en él; es un arte que nos puede transportar a espacios impensables y nunca antes vistos o que nos pueden abrir los ojos a una realidad inevitable.

Su trabajo literario ha sido intenso, siendo reconocido ampliamente por los diferentes sectores culturales del Distrito Federal. En sus inicios trabajó al lado de personalidades como Sabina Berman, Leonor Azcarate y de igual forma tomó parte en los talleres del Maestro Hugo Argüelles.

Sin lugar a dudas ha realizado un arduo trabajo y desde luego se le reconoce por su constante actividad en el desarrollo cultural en la ciudad de México y del país.

Rascón Banda entró a la Sociedad General de Escritores de México en 1999 ocupando el cargo como Presidente

interino; sin embargo, actualmente es el Presidente de dicho órgano por su constante labor en pro de los escritores de México, luchando incansablemente por los derechos de los autores desde esta sociedad.

La comunidad cultural reconoce a Rascón Banda a una de sus figuras más importantes, tanto por sus creaciones, como por su destacada participación en el impulso de una sociedad mejor.

Ha escrito infinidad de obras teatrales, literarias, guiones para televisión y cine, entre las que destacan: "Voces en el Umbral", "Los Ilegales", "Tina Modotti" o "Retrato en Sepia", "La Maestra Teresa", "Armas Blancas", "El Baile de los Montañeses", "Manos Arriba", "Playa Azul", "Homicidio Calificado", "Máscara contra Cabellera", "Alucinada", "Guerrero Negro", "Cierre las Puertas", "Contrabando", "El Criminal de Tacuba", "La Casa del Español", "Sabor de Engaño", "El Caso Santos", "Teatro del Delito", "La Feria de Ajusco", "Los Ejecutivos", entre otras.

Los dos galardonados son personalidades activas en el fomento cultural; además de ello, se han dedicado en los temas trascendentales de la sociedad mexicana.

Cuando se trata de solicitar mayor presupuesto público en materia cultural, encontramos a Víctor Hugo.

Cuando recordamos la sangrienta matanza del 68, recordamos el trascendental filme de "Rojo Amanecer" con Demián Bichir.

Cuando hablamos de la literatura innovadora, pensamos en Víctor Hugo.

Cuando hablamos del impulso de nuevo cine mexicano, nos remitimos a las películas de Demián Bichir.

Cuando se trata de obras de teatro de calidad, hablamos de Víctor Hugo.

Cuando nos referimos de la internacionalización de artistas mexicanos, hablamos de Demián Bichir.

Cuando estamos con "Las Manos Arriba", tenemos que habla indudablemente de Víctor Hugo y Demián Bichir.

Cuando escuchamos de la sencillez de los artistas, irremediablemente nos tenemos que referir a Víctor Hugo y a Demián Bichir.

Reconocerles es premiar el esfuerzo, la dedicación y la tenacidad de personas que como ustedes día a día trabajan desarrollando arte y cultura en la Capital más grande del mundo. Escucharlos en esta tribuna es saber que existe gente con convicción firme en el desarrollo cultural de nuestra Ciudad.

Desde esta Asamblea Legislativa seguiremos con su ejemplo de trabajo por la cultura de nuestra Ciudad.

Por ello seguiremos impulsando leves justas que propicien el desarrollo pleno de la cultura en el Distrito Federal, buscando la aprobación de la Ley de Fomento al Cine, la Ley de Filmaciones y la Ley de Fomento a la Lectura del Distrito Federal, así por el rescate de nuestro patrimonio urbanístico y arquitectónico, y para que los niños y jóvenes siempre tengan acceso a la educación buscaremos el consenso de nuestros amigos diputados para que en esta Ciudad todos los estudiantes se trasladen de manera gratuita a sus centros escolares.

Enhorabuena y muchas felicidades.

LA C. PRESIDENTA .- Muchas gracias, diputado. De conformidad con el punto sexto de las reglas que norman la presente sesión solemne, se solicita a los coordinadores de los grupos parlamentarios representados en esta Asamblea, así como a la Presidenta de la Comisión de Ciencia y Tecnología, la diputada Gloria Isabel Cañizo Cuevas, y al Presidente de la Comisión de Cultura, diputado Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez, se sirvan pasar al frente de esta Tribuna a efecto de hacer entrega de las Medallas al Mérito en Ciencias y Artes.

Se solicita pasar al frente de esta Tribuna al Doctor Rubén Argüero Sánchez, a fin de que se sirva recibir la Medalla al Mérito en Ciencias.

(Entrega de la Medalla en Ciencias)

LAC. PRESIDENTA.- En este mismo sentido, se solicita pasar al frente de esta Tribuna al Doctor Ricardo Cantoral Uriza.

(Entrega de la Medalla en Ciencias)

LA C. PRESIDENTA. - Se solicita pasar al frente de esta tribuna para recibir la Medalla al Mérito en Artes, al actor Demián Bichir Nájera.

(Entrega de la Medalla en Artes)

LAC. PRESIDENTA. - Para recibir su presea se solicita la presencia al dramaturgo Víctor Hugo Rascón Banda.

(Entrega de la Medalla en Artes)

LA C. PRESIDENTA.- De conformidad con el numeral séptimo de las reglas que norman la presente sesión, se concederá el uso de la Tribuna por un tiempo máximo de cinco minutos a cada uno de los galardonados.

En consecuencia se concede el uso de la Tribuna al Doctor Rubén Argüero Sánchez. Adelante doctor.

ELC. DR. RUBEN ARGÜERO SÁNCHEZ.- Con el permiso de la Presidencia.

Honorable Asamblea Legislativa del Distrito Federal;

Distinguidos miembros de la Mesa de Honor;

Amigas y amigos todos;

Familiares queridos:

La Ciudad de Tenochtitlan fue el centro rector del vasto imperio Azteca, fundada según la tradición en 1325; la Ciudad floreció durante casi dos siglos hasta que fue destruida en 1521, según durante la Conquista Española.

Tanto la historia como la mitología indican que los Aztecas abandonaron su lugar de origen hacia el año 1000 después de Cristo y deambularon rumbo al sur hasta el Valle de México. Su peregrinar fue largo y de él dan cuentan diversos testimonios, según los cuales los Aztecas seguían los señalamientos de Huitzilopochtli, su Dios Tutelar y de la Guerra.

El les había prometido que observarían señales que les indicaría el lugar donde habrían de establecerse que textualmente dice "y andando de una parte en otra divisaron el tunal y encima de él el águila y en las uñas tenía un pájaro muy galano de plumas muy preciadas y resplandecientes. Ellos, como la vieron el águila, humilláronsele casi haciéndole reverencia. El águila, como les vido, se les humilló bajando la cabeza. Ellos viendo humillar el águila y que ya habían visto lo que deseaban, empezaron a llorar, diciendo "ya hemos alcanzado lo que buscábamos, hemos hallado nuestra ciudad y asiento. Sean dadas gracias al señor de lo creado y a dios nuestro Huitzilopochtli", fin de la cita, así dice.

Después bien así es como nos encontramos en esta gran Ciudad y de este impresionante Recinto Histórico sede de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, lugar y posición de privilegio que me permite expresar en este momento las más sinceras gracias a los integrantes de la misma; al distinguido grupo o personas que me han postulado, en particular a los miembros de la Legión de Honor Nacional, gracias licenciado Raúl Gutiérrez.

Pensaría que poco tengo que ver con esta premiación que seguramente han recibido personajes con trayectoria de vida tan diferente, vidas de origen tan distinto, pero estamos ciertos que sí hay coincidencias importantes en 3 características: pasión, orgullo de pertenencia y entusiasmo.

Estoy seguro que en todos y cada uno de los que han recibido tan distinguida condecoración ha ocurrido la coincidencia de amar aquello que ha elegido ser y que ha elegido hacer; hay orgullo de ser mexicano por nacimiento o ser mexicano por naturalización, o como una elección de

En mi caso, de haber nacido en el norte, en el norte del Distrito Federal, en Tacuba. En el caso de mi compañera de toda la vida, Nuri, extremeña, su caso fue por amor, claro originada desde un lugar de conquistadores.

Hay pasión y entusiasmo en todo lo que se ha construido de manera cotidiana, ya sea en grandes centros médicos, vías de comunicación o sistemas sanitarios de gran beneficio colectivo; hay pasión y orgullo de decir que soy muy afortunado porque tengo una gran familia, un lugar dónde vivir, una fuente de trabajo, cultivo una especialidad verdaderamente fascinante; cuento con un gran equipo de amigos y valiosos colaboradores y todos aún tenemos preocupación por la calidad en la asistencia a nivel internacional, y así en el Hospital de Cardiología hemos alcanzado la Certificación y recertificación y en proceso la Certificación ISO-9001, 2000; pasión por la enseñanza y con el privilegio de ser profesor y no perder la oportunidad de trascender gracias a una de las actividades más importantes a considerar: la enseñanza.

La sensibilidad y pasión de preocuparnos por el tema de mayor impacto en la pirámide de salud, que en esta ocasión constituye el pivote del reconocimiento; la aplicación intramiocárdica de células madre con el método de siembra, en aquellos pacientes con insuficiencia cardiaca en la arteria final y sin otra oportunidad de vivir, por cierto el grupo beneficiado el mayor en su número, seguimiento y éxito y rigor que existe en el mundo o hay la coincidencia de defender valores y principios.

Estos puntos, entre otros, son los que unen a este grupo que ha sido distinguido en este Recinto histórico, de gran valor para nuestra patria.

Para mí este día resulta inolvidable, desde la entrada, es un honor y una gran emoción encontrarme en este Recinto de la Asamblea Legislativa, porque es precisamente en este lugar donde se han tomado y se seguirán tomando las decisiones más importantes en materia de salud y de educación, temas centrales y raíz del desarrollo de nuestro México, porque este México está urgido de acuerdos de unidad y de esperanza, y esta mañana por supuesto renueva la esperanza en todos nosotros.

México, país y en particular el Distrito Federal, se caracteriza por abundantes rostros y paisajes, de muchas identidades y dimensiones, de múltiples máscaras e innumerables ropajes divergentes. México, país que se esconde detrás de los altares y de los dioses, esto significa que no tenemos un solo ser, una sola identidad, un solo semblante y rasgo, sino más bien, una variedad de identidades y atributos que van apareciendo y se van revelando, algunas veces de golpe como es el caso de la fotografía y otras ocasiones paulatinamente como la historia.

País y Ciudad de México con multitud de máscaras, tiempos diferentes y niveles superpuestos de desarrollo, mezcla y

combinación de étnicas, pluralidades de ésas y sensibilidades que coexisten, es decir, combinaciones de edades y condiciones humanas, pasiones, dolores y sentimientos inconfundibles y hasta opuestos, unas veces en armonía y frecuentemente en lucha, en nuestra tradición intelectual a lado o coincidente con el ser del país.

Sería muy dificil imaginar a México sin la música tradicional, sin la Virgen de Guadalupe, la Avenida Reforma o la Lotería, sin la presencia de diferentes partidos políticos, casi sería inimaginable concebir a México sin la sonrisa o la humildad de nuestra gente. Nos costaría mucho pensar en el orgullo de cada uno de nosotros sin las luchas frecuentes o la expresión de grandes pensadores con espíritu político, que bien aplicado beneficia nuestra país o pensaremos que no tenemos futuro si no se acepta la independencia de los Estados progresistas en materia de educación y salud si se adopta una dinámica de reforma, si ésta no se adopta y precisamente es aquí donde se adopta esta actitud.

Sería inaceptable si no escuchásemos a un gobernador o un director o ejecutivo de una institución hablar con pasión y amor con lo que planea y realiza en su Estado, en su institución o en su hospital que está bajo su responsabilidad.

Lo que aquí nos une en este Recinto Legislativo es exactamente la pasión y el amor por nuestro país, es la convicción tácita de que puede ser mejor, de que puede ser distinto y que no nos vamos a rendir, y si existe diferencia de pensamiento, no existe diferencia en la visión de país que queremos.

Deseamos que en México haya más prosperidad y menos pobreza, binomio que sólo se soluciona si aplicamos lo fundamental y acepten que lo resumen dos acciones, educación y salud.

Quiero expresar que estas actividades de premiación, en estas actividades se encuentran personas o grupos plurales, que al distinguirlo no se han privilegiado ni por las siglas partidistas ni el origen o sus elecciones o preferencias religiosas ni el origen de cada una de nuestras familias, y así sabemos que se han privilegiado a mujeres y hombres que han elegido vivir para ellos, pero también han elegido vivir para nosotros.

Desde mi personal punto de vista podría atreverme también a señalar, tal vez con un poco de arrogancia, a interpretar que todos los que se nos han sido distinguidos o nos han sido distinguidos han estado o estamos a la altura de la distinción que aquí se nos ha otorgado y que todos hemos sido consistentes en los principios de una libertad cuyos principales atributos son justicia y también de la dignidad, y en el fondo lo que la Asamblea Legislativa ha premiado es precisamente por la opción de la libertad.

Insisto, la mayoría de quienes han sido premiados tienen similitudes, propósito de las coincidencias, pasión, orgullo de pertenencia y entusiasmo. Estas actividades guardan relación por la libertad, que si bien preguntara ahora qué es la pobreza, tendríamos que decir, tal vez sin temor a equivocarnos, que la pobreza es la ignorancia, la enfermedad y la ausencia de libertad.

Así que cuando trabajamos en nuestra medicina en el tema de insuficiencia cardiaca grave que afecta aproximadamente a 2 millones de personas en el país, y con una pobre calidad de vida, a un grupo de estos pacientes les hemos aplicado células madre directamente a su corazón, para que el enfermo mejore y goce de calidad de vida.

De tal manera que cuando trabajamos para que la pobreza y la enfermedad sean sustituidos por la salud y la prosperidad, trabajamos en el ejercicio de la libertad, del respeto a nuestros pacientes y también de la dignidad.

Así que a nombre de mi gran familia y de un grupo tan distinguido en donde se encuentran amigos entrañables, hombres a los que admiro, trabajo con ellos y respeto enormemente, y a una mujer con la que he vivido luchas entrañables, es para nosotros un gran honor y un gran compromiso ser parte de este grupo privilegiado que ha sido premiado.

Sin duda deben existir hombres y mujeres que merecen esta distinción en un futuro, pero como a mí me ha tocado este privilegio de ser un eterno soñador y reproducir en esta tribuna el sentimiento, el compromiso, el amor por la vida, la esperanza y la lucha con y por los enfermos que pierden la salud o la vida, y mi gran pasión por la medicina, con frecuencia noto ser médico es una oportunidad de hacer algo en favor de alguien que más lo necesita.

A mis familiares que aquí nos acompañan, a mi mayor estímulo, Nuri; a mis hijos Nuri, Rocío, Rubén, Santiago e hijos políticos Gonzalo, Julio, Leonor, Pily, y a mis adorables nietos Nuri III, Gonzalo III, Andrés, Richie y Alonso; a mis hermanos, mis amigos y colaboradores, muchas gracias.

Ninguno de los que hemos recibido esta distinción podría explicar su vida, sus obras, sus triunfos y fracasos si no es también a la luz, comprensión y apoyo también de ustedes, de aquellos que han elegido amarnos por la razón que ésta sea y han elegido acompañarnos a lo largo de nuestra historia.

Nunca se escribe la historia a solas, son el producto de muchas, muchas historias de lucha, de muchas historias de amor y sobre todo de sueños y de tener el valor de vivir en ellos.

Muchas gracias.

Feliz Navidad y excelente 2008.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, doctor, muchas felicidades.

Muchas gracias al Doctor Argüero.

Asimismo, se concede el uso de la Tribuna por un tiempo máximo de 5 minutos al Doctor Ricardo Cantoral Uriza. Adelante Doctor.

**EL C. DR. RICARDO CANTORAL URIZA.-** Distinguidas y distinguidos diputados de esta IV Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; honorables miembros de la Comisión de Ciencia y Tecnología, queridas y queridos colegas, amigos y familiares, apreciados todos:

Esta Sesión Solemne en la que se honra con la Medalla al Mérito en Ciencias y Artes 2007 a cuatro distinguidos mexicanos se premia también a la creación humana, sin distingo de campo temático.

Mi aportación a la innovación en matemática educativa, por ejemplo, ha permitido revolucionar a cientos de miles de personas y a varias generaciones en su relación al saber matemático en México y el extranjero, de modo que este reconocimiento a la entrega y vocación a la labor científica es motivo de orgullo no sólo para mí y quienes me acompañan el día de hoy, Rosa María Farfán, mis hijas, mis hermanos, sino que es también una esperanza para las y los ciudadanos de esta sociedad que aspira a compartir conocimientos en sus dos facetas: creación y apropiación.

El conocimiento es sin duda alguna la piedra de toque de la sociedad del futuro.

El hecho de que esta Asamblea haya instituido la Medalla al Mérito en Ciencias y Artes habla de una visión de futuro de las y los legisladores. Ustedes como representantes populares al reconocer a miembros de la comunidad científica ponen en el centro de sus miradas, con este solo hecho, a la comunidad académica en pleno y en consecuencia a la ciencia, la educación y la sociedad que las cobija.

No hay ciencia alguna sin cultura, no hay cultura sin educación y ninguna de ellas florece sin sociedad.

La Ciudad de México es para mí una bella y gran urbe contemporánea, es a su vez una metrópoli con recursos humanos formidables y con una gran variedad de instituciones científicas, tecnológicas, culturales, artísticas y educativas.

La ciudad tiene grandes y pequeños problemas, diversos retos y oportunidades, tiene sin duda posibilidades de crecimiento inmejorables, es un sitio del orbe que aún puede desarrollarse y crecer de una manera justa y equitativa si utiliza en sus diseños de desarrollo al saber científico y tecnológico, si amplia y mejora la cobertura educativa y si

distribuye la riqueza de una manera más justa. Todo ello se podrá alcanzar si se hace de la mano de la sociedad más y más educada cada día, más y más democrática, más y más libre, una sociedad que tenga una manera científica de mirar al mundo.

La actividad científica y la actividad que ustedes realizan, señoras y señores legisladores, tiene algo en común: ustedes legislan, pero al final el producto final de sus esfuerzos y los esfuerzos de los científicos buscan tener un fuerte impacto social; es decir, repito, nos une la búsqueda de un fuerte impacto social.

En mi caso que me ocupo de investigar en el campo de la matemática educativa, ciencia cuyo objetivo es democratizar los aprendizajes de ideas complejas, cuáles son entonces los mecanismos de construcción social de saberes altamente especializados, y me intereso por desentrañar los procesos mediante los cuales se difunde institucionalmente el conocimiento matemático. Matemáticas, tema interesante.

¿Cómo es posible, es una pregunta que me planteo y se las planteo, cómo es posible que una idea desarrollada en la Grecia clásica del Siglo V antes de nuestra Era siga viva entre los pobladores de la colonia Roma, en la Santa María, en la colonia San Rafael de esta Ciudad de México, qué lo hace posible? ¿Cuáles son los mecanismos que permiten a los seres humanos concebir ideas abstractas como el infinito, el azar, el número, la proporción, la forma y la cantidad? ¿Cómo podríamos concebir al cero y conservarlo por siglos; cómo lo pudimos hacer?

Las ideas que enseñamos a nuestros estudiantes desde muy temprana edad, fueron desarrolladas por nuestra cultura, crecieron entre los Mayas, los Árabes, los Chinos, los Pensadores del Renacimiento o por ejemplo los investigadores de la Universidad de París, pero también y hay que decirlo con mucho orgullo, son desarrolladas en el Centro de Investigación y Estudios Avanzados, el CINVESTAV, mi institución, quien es pionera en México en el quehacer científico de talla mundial.

¿Cómo habremos de elegir aquello que una sociedad conservará por dos o tres siglos más como conocimientos válidos? ¿Cómo organizaremos nuestros sistemas conceptuales en el campo de las matemáticas y las ciencias? ¿Cómo formarán sus sistemas de creencias mis hijas, sus hijos y los hijos de nuestros hijos; cómo organizan su saber?

Han de saber ustedes que una de las más grandes e importantes instituciones de ciencia, tecnología y educación de este país ubica sus raíces en la Delegación Gustavo A. Madero, está enclavada en una zona de altos contrastes socioeconómicos, hablo del CINESTAV, una institución de excelencia que coadyuva al desarrollo de esta ciudad, de este país y del mundo entero al producir conocimiento

científico pertinente y de frontera, que contribuye vigorosamente en la formación de nuevos científicos con un alto impacto social.

Esta institución, el CINESTAV, como las plantas, las flores necesitan abono, cobijo y buena tierra, necesita del apoyo de esta Legislatura y de la sociedad toda ¿No creen, señoras y señores legisladores que podríamos conjuntamente desarrollar en torno del CINESTAV una franja de éxito en el logro educativo de sus pobladores? Claro que podemos si trabajamos juntos.

¿No podríamos acaso hacer de esta ciudad de México una ciudad de la ciencia, la tecnología, la educación y la cultura? Si nos ayudan lo lograremos.

Las pruebas y certificaciones de hoy que pueden ser angustias del presente. Serán mañana tema del pasado si trabajamos juntos.

Ustedes sin embargo, legisladores y legisladoras, debo reconocerlo públicamente, ya dieron el primer paso al aprobar la creación del Instituto de Ciencia y Tecnología del DF y al favorecer su crecimiento progresivo, a fin de que sea el conocimiento científico un motor para el desarrollo económico y social de esta nuestra bella y cálida ciudad de México.

Señoras y señores legisladores:

El apoyo al Instituto de Ciencia muestra de nueva cuenta su actitud visionaria, pues esta Asamblea le apostó al futuro al cobijar a dependencias innovadoras del gobierno, como este Instituto justamente para desarrollar la sociedad.

Para finalizar, estimadas y estimados amigos, sólo unas breves palabras:

Supe de buena fuente que las Medallas en el campo de ciencias fueron aprobadas por unanimidad en esta Asamblea, así que no tendré que averiguar quién votó en contra nuestra.

Quiero que sepan que con esta distinción unánime lograron incrementar nuestra vocación científica y nuestro compromiso con ustedes y con la sociedad, que florezca la ciudad de México como ciudad del conocimiento.

Muchas, muchas gracias.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, doctor Cantoral. Conforme a lo establecido por esta Sesión Solemne, tiene el uso de la Tribuna por un tiempo máximo de 5 minutos, el actor Demián Bichir Nájera.

EL C. DEMIÁN BICHIR NÁJERA.- Muy buenas tardes a todos.

Había preparado un discurso realmente muy lindo, muy emotivo, pero mi impresora me jugó muy malas jugarretas

esta mañana, así es que no lo tengo, así es que vamos a hacerlo rápido.

Agradezco, por supuesto, a todas las diputadas y diputados que apoyaron mi candidatura, y Víctor Hugo Rascón Banda y yo sí tuvimos que averiguar quiénes no votaron por nosotros, ya lo sabemos y sabemos dónde viven también. No. Por supuesto que es una broma.

Es un honor por muchas razones, porque esta tarde en este mismo lugar se entrega esta medalla a personalidades de talla realmente importante y sobre todo porque evidentemente yo no la merezco, lo digo de corazón, lo digo sinceramente.

Camino a este Recinto pensaba yo que tenía que invitar a mi familia, por supuesto, a buenos amigos y celebrar este momento, y pensaba también que no había muchas razones para celebrar si estamos en un país en donde un campesino es asesinado junto con su hijo cuando no se le hace caso en la denuncia de la tala ilegal de bosques. Algo está mal. ¿A quién le importa la cultura y las artes, cuando eso no se puede atender?

Cuando no podemos resolver tantos crímenes de mujeres en Ciudad Juárez.

Cuando se habla de apoyos al cine que no se dan y se recortan.

¿Exactamente qué es lo que tendríamos que celebrar, si está regado el país de talento por todos lados, sin tener un solo espacio para poderse educar, para poderse preparar?

Quiero decir que acepto esta medalla a nombre de todos los artistas que no tienen voz, a nombre de toda la gente que está recluida en los rincones de este país, que no tienen estómago para hacer filas y hacer grillas, para recibir apoyos de alguna naturaleza.

Acepto esta medalla a nombre de ellos, de los artistas de la calle, de los grupos independientes de danza, de teatro, los artistas plásticos, los artesanos, indígenas de mi país que tampoco tienen vitrinas de ninguna especie.

Acepto esta medalla y la comparto con los verdaderos responsables de que yo esté aquí, que son por supuesto mis padres, Alejandro Bichir y Maricruz Nájera, no he tenido mejores maestros que ustedes.

Lo comparto por supuesto con mis hermanos, y con toda la gente con la que he trabajado a través de 30 años, más de 30 años, descubriendo que tanto dramaturgos como escenógrafos, compañeros actores, directores merecen esta medalla mucho más que yo.

La acepto con humildad y con responsabilidad para seguir trabajando y algún día merecerla.

Gracias.

**LAC. PRESIDENTA.-** Muchas gracias. Tiene ahora el uso de la Tribuna por un tiempo máximo de 5 minutos, el dramaturgo Víctor Hugo Rascón Banda.

## EL C. DRAMATURGO VÍCTOR HUGO RASCÓN BANDA.- Muy buenas tardes.

Diputada Kenia López, Presidenta de la Mesa Directiva de esta Asamblea Legislativa; diputado Víctor Hugo Círigo, mi tocayo, Presidente de la Comisión de Gobierno, que suscribe este reconocimiento; diputado Mauricio Toledo, Presidente de la Comisión de Cultura, que también suscribe los documentos que hoy nos han entregado; señoras y señores legisladores de esta Asamblea; amigos que me acompañan allá en las tribunas y los palcos:

Como comprenderán, estoy impresionado, conmovido, emocionado por encontrarme en este sitio solemne y memorable. En este Honorable Recinto se han vivido, en muchas épocas, días de gloria y de ignominia. Cuando la palabra "patria" erizaba la piel e inflamaba los corazones.

Aquí se decidió, en otro tiempo, el destino de la Nación; ahora se decide el destino de la Ciudad de México. "Acá nos tocó vivir", dice cada sábado Cristina Pacheco en el Canal 11. Sí, acá nos tocó vivir, como destino o como simple tránsito; como premio o como condena.

Yo soy uno de esos mexicanos que llegaron a esta Ciudad atraídos por su luz y obligados por el centralismo; yo soy uno de estos mexicanos que llegaron a esta Ciudad por la necesidad de existir. Viajé 3 mil kilómetros desde la frontera norte, desde la Sierra Tarahumara, allá en Chihuahua, para realizar estudios superiores en la Facultad de Derecho de mi querida UNAM.

Yo era un forastero de paso, pero esta Ciudad me sedujo y me atrapó, y esta Ciudad gigante, fragmentada, caótica, pero muy estimulante, me convirtió en abogado, en profesor, en directivo bancario y en dramaturgo.

Pronto descubrí que la Ciudad de México son muchas ciudades, diversas y distintas, que tiene muchos rostros y muchas lenguas. En la Zona Rosa y en las Lomas se habla el inglés; en Polanco, el yiddish; en la Florida, el árabe y en Cuajimalpa, Milpa Alta y Tláhuac se habla el náhuatl, la lengua de los dioses.

Aquí conviven cada día lo urbano y lo rural; los que nacieron aquí y los que siguen llegando; la tradición y la novedad; el pasado y el presente. Somos una Ciudad Cosmopolita, pero a veces afloran nuestras actitudes y hábitos provincianos.

Por fortuna la globalización no ha acabado todavía con tradiciones milenarias que forjan nuestra identidad. Quedan por ahí barrios y colonias que se niegan a desaparecer ante el acoso de esos depredadores modernos llamados desarrolladores inmobiliarios, con la complicidad a veces de algún Delegado que no merece ese nombre.

Cada día construimos la Ciudad, pero como Penélope, la destruimos de noche. La convivencia del Gobierno Local con el Gobierno Federal ha sido difícil. Pensamos que sería fácil adquirir la mayoría de edad como Entidad Federativa cuando dejamos de ser Departamento Administrativo, pero todavía carecemos de una Constitución Política y al Poder Legislativo le llamamos Asamblea Legislativa y no Congreso, como en el resto de las Entidades.

A veces parece que no tenemos remedio. Tratamos de parecernos a Nueva York importando sus tradiciones, en vez de volver los ojos a nuestra herencia indígena, mestiza y española.

Destruimos nuestro patrimonio arqueológico e histórico diciendo que valen más las personas que las piedras, pero en eso 18 inmuebles de la Calle de Regina, recientemente arrasados, está nuestro pasado, nuestra historia y el alma de los antiguos mexicanos. Esas piedras son testimonio de lo que fuimos y de lo que somos, son nuestra memoria o era nuestra memoria.

Soberbios construimos en zonas sísmicas rascacielos, Torres Mayores, Torres El Águila para tocar el cielo, sin mirar la destrucción que causamos acá abajo.

Creemos que el Zócalo, centro cívico por excelencia donde llega la voz de todos los mexicanos, donde palpita el corazón de México, es de la Delegación Cuauhtémoc y no de todos los mexicanos; justificamos nuestra impuntualidad quejándonos del tránsito pesado, pero ciegos por décadas y décadas no alentamos lo suficiente el transporte colectivo, pero sí el automóvil individual, como lo hacen Londres, París y Tokio; el Metro y el Metrobús son medios idóneos para comunicarnos y transportarnos con rapidez y seguridad. Hay que seguir fortaleciéndolos.

Esta Ciudad nunca duerme ni descansa; se maquilla cada día, pero al día siguiente le brota el maquillaje del día anterior. Ciudad magnética y caótica. Ciudad fragmentada. Ciudad gigante, gigante en sus problemas, gigante en su grandeza, que aplasta a los débiles de espíritu, pero fortalece y estimula a los fuertes.

Gracias, señores legisladores, por darnos con su trabajo cada día en este Recinto un mejor marco jurídico de coexistencia, de convivencia. Necesitamos perfeccionar la Ley de Espectáculos y la Ley de Cultura del Distrito Federal para no darle el mismo tratamiento al Estadio Azteca, al Foro Sol, al Teatro de los Insurgentes, sitios respetables, que a los modestos foros independientes, en casas, patios y garaje de Iztapalapa, de Aragón, de Azcapotzalco.

Los libros y el arte por todas partes deberá seguir siendo el objetivo principal de la Secretaría de Cultura, que señores, les recuerdo para que en la siguiente Legislatura o en ésta se legisle. Es una Secretaría de Cultura que sólo es de nombre, no de estructura ni de presupuesto, no tiene subsecretaría, direcciones, Oficialía Mayor, como todas las secretarías. Por tanto, una Secretaría de nombre es difícil que pueda asumir la política cultural de la Ciudad más grande del mundo.

Los habitantes de esta Ciudad necesitamos, necesitan acceder a la lectura que libera y a los servicios culturales que aquí por fortuna existen, para ofrecer el arte y la cultura contra la violencia; el arte y la cultura contra la soledad, contra la tristeza.

Por ahí entre las iniciativas que aguardan en sus oficinas y en sus curules, no se les olviden dos, ahí se las recomendamos, la Ley de Fomento al Cine del Distrito Federal y la Ley que crea la Comisión de Filmaciones.

Necesitamos esas dos leyes para mostrar al mundo con orgullo, sin trabas, multas ni mordidas, los muchos rostros de esta ciudad múltiple de palacios y vecindades; ciudad de manifestaciones y embotellamientos, ciudad de múltiples acentos y rostros, ciudad que sufre y canta, que llora y danza, que cae y se levanta, ciudad de sueños y esperanzas.

Esta debe volver a ser la región más transparente del aire. Ésta deberá seguir siendo la ciudad generosa que nos da tanto y nos exige poco, una ciudad para las futuras generaciones para no tener qué decirles como el antiguo poeta latino, "estas ruinas que ves son testimonio de lo que fue y de lo que destruimos".

Me complace recibir este reconocimiento a lado de un genio de la medicina que alivia los pesares del corazón, ahí donde nos duele, señor doctor; a lado de un científico que nos da luz para mejorar nuestra existencia, y a lado de Demián Bichir, compañero de ruta, de gremio, de vocación, cómplice en aventuras teatrales como la que relataba aquí Mauricio Toledo.

¿Recuerdas, Demián Bichir hace 25 años, ya estamos viejos, la obra "Manos arriba" con María Rojo, contigo, con Héctor Bonilla, con Ana Ofelia Murguía, donde desnudábamos la corrupción de la Ciudad de México?

Este reconocimiento me compromete y estimula, quedo en deuda para siempre con ustedes señoras y señores legisladores y con esta nuestra ciudad.

Gracias a la Comisión de Cultura y a su Presidente Mauricio Toledo por proponer esta candidatura.

Gracias por este reconocimiento de ustedes que se da en vida, para gozo de mis padres y hermanos y amigos aquí

presentes. Ya ven Don Epigmenio y Doña Rafaela, y ustedes que se oponían tanto a que yo viajara a la Ciudad de México, con qué me paga esta ciudad.

Gracias María Rojo por tu presencia y por lo que haces como Secretaría de la Comisión de Cultura del Senado, como Presidenta; gracias a los diputados de la Comisión de Cultura de la Cámara de Diputados aquí presentes, alcanzo a ver al diputado Suárez del Real, me parece que los 3 Poderes, el Poder Local, el Legislativo, las dos Cámaras, tienen el mismo objetivo: mejorar la calidad de vida de los mexicanos, dándonos las mejores leyes para que haya una justicia social.

Decía Netzahualcóyotl, el Rey Poeta, que sólo hemos venido acá a la tierra a soñar.

Señores y señoras legisladores de esta Asamblea: ¿Me pueden asegurar que en este momento no estoy soñando?

Gracias, señores diputados, otra vez y muchas veces.

LA C. PRESIDENTA.- Esta Presidencia da la más cordial bienvenida a la Licenciada Hilda Trujillo Soto, Directora de los Museos Frida Khalo y Diego Rivera; a la Licenciada Marinela Servitje, Directora del Papalote Museo del Niño; a la Licenciada Cristina García Zepeda, Directora del Auditorio Nacional; al Director de Teatro del INBA, Ignacio Escárcega; a Gabriel Pascal, a Alejandro Román, a Mariza Garrido, a Yolanda Andrade, a Magnolia Flores, a Mauricio Jiménez y por supuesto al diputado Alfonso Suárez del Real. A todos ellos y al escritor Víctor Ugalde sean todos bienvenidos a este Órgano Legislativo.

Se solicita a todos los presentes ponerse de pie a efecto de entonar el Himno Nacional.

(Entonación del Himno Nacional)

LA C. PRESIDENTA.- Se solicita a las Comisiones de Cortesía designadas se sirvan acompañar a su salida del Recinto a los galardonados, Doctores Rubén Argüero Sánchez y Ricardo Cantoral Uriza; así como al actor Demián Bichir Nájera y al dramaturgo Víctor Hugo Rascón Banda, cuando así deseen hacerlo.

Muchas felicidades a los galardonados.

(La Comisión de Cortesía cumple con su cometido)

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA KENIA LÓPEZ RABADÁN.- Inclúyase el acta de esta Sesión Solemne en el Diario de los Debates.

Se levanta la sesión y se solicita a las diputadas y diputados permanecer en sus curules a efecto de dar inicio a continuación a la sesión ordinaria programada para el día de hoy.

#### PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE CELEBRADA EL DÍA JUEVES VEINTE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE.

#### PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA KENIA LÓPEZ RABADÁN

En la Ciudad de México Distrito Federal, siendo las doce horas con cincuenta minutos del día jueves veinte de diciembre del año dos mil siete, con una asistencia de 48 diputados y diputadas, la Presidencia declaró abierta la Sesión Solemne, se instruyó a la Secretaría dar lectura al orden del día.

La Presidencia informó que en términos de lo dispuesto por los artículos 42 fracción XXVI del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, artículo 10 fracción XXIII de la Ley Orgánica y 188 del Reglamento para el Gobierno Interior, ambos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y en cumplimiento al dictamen emitido por las Comisiones Unidas de Ciencia y Tecnología y de Cultura, aprobado por el Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal el pasado 6 de diciembre del año en curso, se llevaría a cabo la Sesión Solemne que tuvo por objeto otorgar las Medallas al Mérito en Ciencias a los Doctores Rubén Argüero Sánchez y Ricardo Cantoral Uriza, y en Artes al actor Demián Bichir Nájera y al dramaturgo Víctor Hugo Rascón Banda; acto seguido, se nombró la comisión de cortesía que recibió y acompañó al interior del Recinto a los galardonados en ciencias, integrada por las diputadas y diputados: María del Carmen Peralta Vaqueiro, de la Coalición Parlamentaria Socialdemócrata; diputada Gloria Isabel Cañizo Cuevas, del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza; diputado Jacobo Manfredo Bonilla Cedillo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, así como Ramón Jiménez López, Salvador Pablo Martínez Della Rocca y Juan Bustos Pascual, todos del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la comisión de cortesía integrada por las diputadas y diputados: Laura Piña Olmedo, María Elba Garfias Maldonado, Avelino Méndez Rangel y Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez, todos del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; María de la Paz Quiñones Cornejo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; María del Carmen Peralta Vaqueiro, de la Coalición Parlamentaria Socialdemócrata y Martín Carlos Olavarrieta Maldonado, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, acompañar al interior del Recinto a los galardonados en artes.

La Presidenta de la Mesa Directiva, a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, dio la bienvenida a los galardonados: Doctores Rubén Argüero Sánchez y Ricardo Cantoral Uriza, al actor Demián Bichir Nájera y al dramaturgo Víctor Hugo Rascón Banda, así como a los invitados a la Sesión.

Acto continuo, se instruyó a la Secretaría dar lectura a las reglas que normaron la Sesión Solemne, así como a los resolutivos de los dictámenes emitidos por las Comisiones Unidas de Ciencia y Tecnología y de Cultura, aprobados por el Pleno el 6 del presente mes y año, por el que se entregaron las Medallas al Mérito en Ciencias y Artes correspondientes al año 2007.

La Presidencia dio la bienvenida al escritor y ensayista Carlos Montemayor; a la Licenciada Margarita Saldaña Hernández, titular de la Delegación del Distrito Federal del Instituto Mexicano del Seguro Social; a la Senadora y actriz María Rojo; a Luisa Huerta, los actores Bruno y Odiseo Bichir; a los directores de los Museos Frida Kahlo, Diego Rivera y Papalote, así como al Sindicato Único de Trabajadores de la Música.

Continuando con el orden del día, se concedió el uso de la Tribuna a la Presidenta de la Comisión de Ciencia y Tecnología, Diputada Gloria Isabel Cañizo Cuevas, a efecto de realizar una semblanza de los ciudadanos galardonados en Ciencias y, posteriormente, al Presidente de la Comisión de Cultura, Diputado Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez, a efecto de realizar una semblanza de los ciudadanos galardonados en Artes.

Acto seguido, la Presidencia solicitó a los coordinadores de los diferentes Grupos Parlamentarios representados en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, IV Legislatura, a la Presidenta de la Comisión de Ciencia y Tecnología, Diputada Gloria Isabel Cañizo Cuevas, y al Presidente de la Comisión de Cultura, Diputado Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez, pasaran al frente de la tribuna a efecto de hacer entrega de las Medallas al Mérito en Ciencias y Artes a los galardonados, doctores Rubén Argüero Sánchez y Ricardo Cantoral Uriza, al actor Demián Bichir Nájera y al dramaturgo Víctor Hugo Rascón Banda.

Como siguiente punto del orden del día, se concedió el uso de la tribuna por un tiempo máximo de cinco minutos a cada uno de los galardonados.

La Presidencia dio la bienvenida a la Licenciada Hilda Trujillo Soto, Directora de los Museos Frida Khalo y Diego Rivera; a la Licenciada Marinela Servitje, Directora del Papalote Museo del Niño; a la Licenciada Cristina García Zepeda, Directora del Auditorio Nacional; al Director de Teatro del Instituto Nacional de Bellas Artes, Ignacio Escárcega; a Gabriel Pascal, Alejandro Román, Mariza Garrido, Yolanda Andrade, Magnolia Flores, Mauricio Jiménez y al Diputado Alfonso Suárez del Real.

Acto continuo, la Presidenta solicitó a todos los presentes ponerse de pie a fin de entonar el Himno Nacional.

Posteriormente se solicitó a las comisiones de cortesía designadas acompañar a su salida del Recinto a los galardonados, cuando así desearan hacerlo.

La Presidencia dispuso la inserción del acta de la Sesión en el Diario de los Debates.

Siendo las catorce horas con treinta minutos, la Presidencia levantó la Sesión solicitando a los diputados y diputadas permanecer en su sitio a efecto de dar inicio a la Sesión Ordinaria que a continuación daría inicio.

A las 14:30 Horas